

El humanitarismo va a la guerra

Tensiones entre violencias, derechos humanos y humanismo militar en la posguerra fría*

Recibido: 13/10/2021 | Revisado: 11/03/2022 | Aceptado: 25/03/2022
DOI: 10.17230/co-herencia.19.36.2

Luis Felipe Piedrahíta-Ramírez**

luis.piedrahita@udea.edu.co

Sara María Restrepo-Arboleda***

saram.restrepo@udea.edu.co

Resumen Este artículo reconstruye y problematiza el debate sobre la relación entre humanitarismo y uso de la fuerza. Para ello analiza los giros históricos en la familia humanitaria y la consolidación del nuevo humanitarismo político. A continuación, se revisa la convergencia entre las agendas del nuevo humanitarismo y el proyecto de un orden internacional liberal intervencionista en cuyo núcleo se sitúa un discurso transformador, maximalista y utópico de los derechos humanos. Luego, se recogen algunas perspectivas críticas de ese humanismo militar de la posguerra fría, prestando especial atención a los estudios críticos del humanitarismo y a los análisis pospositivistas de la política internacional. Finalmente, se presentan algunos argumentos en favor de quienes consideran que el humanitarismo debe recuperar el mayor grado de neutralidad e independencia posible, alejándose del intervencionismo militar y de los proyectos de transformación a gran escala del sistema internacional. El texto plantea una revisión crítica de la literatura especializada sobre el humanitarismo contemporáneo, cuya naturaleza es esencialmente interdisciplinar, combinando los fundamentos teóricos y metodológicos provenientes de la antropología, el derecho, la filosofía, las relaciones internacionales, y las reflexiones provenientes de los trabajadores humanitarios sobre el terreno.

Palabras clave:

Construcción de paz, humanitarismo, intervencionismo liberal, posguerra fría, uso de la fuerza.

* Este artículo es resultado del proyecto de investigación “El resurgimiento del realismo en la teoría política contemporánea y su extensión a la filosofía política de las relaciones internacionales”, desarrollado por el Grupo de Investigación de Filosofía Política de la Universidad de Antioquia (inscrito con Acta N.º 2021-40490).

Humanitarianism Goes to War: Tensions between Violence, Human Rights, and Military Humanism in the Post-Cold War

Abstract This article reconstructs and problematizes the debate on the relationship between humanitarianism and the use of force. Thus, it analyzes the historical turns in the evolution of humanitarianism and the establishment of the new political humanitarianism. We then review the converging agendas of new humanitarianism and a liberal interventionist international order, at the core of which is a transformative, maximalist, and utopian discourse on human rights. This is followed by a collection of critical perspectives on this post-Cold War military humanism, with special focus on critical studies on humanitarianism and post-positivist analyses of international politics. Finally, some arguments are presented in support of those who believe that humanitarianism should regain the highest degree of neutrality and independence possible, distancing itself from military interventionism and from projects of large-scale transformation of the international system. The text provides a critical review of the specialized literature on contemporary humanitarianism, which is essentially interdisciplinary in nature, combining theoretical and methodological foundations from anthropology, law, philosophy, international relations, and reflections from humanitarian workers in the field.

Keywords:

Peacebuilding, humanitarianism, liberal interventionism, post-Cold War, use of force.

** Profesor, Grupo de Investigación de Filosofía Política, Instituto de Filosofía, Universidad de Antioquia. Medellín-Colombia. ORCID: 0000-0003-0801-4784.

*** Abogada de la Universidad de Medellín y magíster en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación de Filosofía Política del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. Medellín-Colombia. ORCID: 0000-0002-6658-6951.

Los treinta años acaecidos entre las imágenes de la entrada triunfal de las tropas aliadas en Irak en 1991 (*Operation Provide Comfort*) y las dramáticas imágenes de la retirada caótica del ejército aliado y de un número significativo de trabajadores despatriados y civiles locales de Afganistán en 2021, ofrecen un claro contraste sobre los dilemas planteados al imperativo de protección humana. En un momento histórico que muchos vaticinaron apresuradamente como postideológico, el agotamiento de los grandes relatos sociopolíticos modernos dejó un vacío que el humanitarismo pudo copar con facilidad, más aún cuando su pretendida universalidad pareciera estar librada de las duras críticas a los demás *ismos*. No en vano Michael Walzer (2011) consideraba, frente a las consecuencias trágicas de la primavera árabe y la intervención en Libia, que el “humanitarismo es el ‘ismo’ más importante en el mundo de hoy, debido al colapso

del comunismo, al descrédito del neoliberalismo y a la desconfianza general hacia las ideologías políticas de gran escala” (2011, p. 72).

Consolidado con nombre propio desde hace unos dos siglos, el humanitarismo concentró el sentimiento de compasión frente el sufrimiento del otro y la búsqueda para mitigarlo o eliminarlo, aunando la utilización de prácticas que se han desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad con miras a materializar o cumplir estos fines, como las tradicionales obras de caridad o de filantropía. Desde mediados del siglo XIX se ha identificado el concepto de humanitarismo con aquellas acciones tendientes a aliviar el dolor del otro, bajo una doble creencia: por un lado, permitía acercar a quien lo hacía a un estado de trascendencia, fuese divina o ética; por el otro, brindar ayuda proporcionaría condiciones de vida digna para quien las recibiera. Comprenderemos aquí el humanitarismo desde la segunda perspectiva, como la necesidad de propiciar ciertas condiciones de bienestar a aquellos que no pueden procurárselas por sí mismos al encontrarse en escenarios dramáticamente hostiles, ocasionados por catástrofes naturales o como consecuencia de diversas formas de violencia organizada.

Aunque convencionalmente se ha construido un discurso y una práctica del humanitarismo que se asocian a unos valores y principios tradicionales, en las últimas décadas se han producido algunas tensiones y rupturas en el seno de la familia humanitaria que dificultan cada vez más la asimilación de estrategias puras de protección humana amparadas en una motivación ética austera y minimalista (Ferris, 2011; Slim, 2015). Debido en parte a la mezcla de las pretensiones humanitarias básicas con otras estrategias de gobernanza global (Duffield, 2019), o a las constantes tensiones entre el lenguaje clásico del humanitarismo y las utopías legales del derecho internacional y los derechos humanos (Barnett, 2018; Moyn, 2020; Rieff, 2007), asistimos a una crisis estratégica y existencial (Ruiz-Giménez, 2017) de quienes defienden el postulado general de una ética de la protección y salvaguarda de la vida humana: para acceder a los lugares en que es más urgente la ayuda humanitaria, es preciso renunciar a ciertos principios y prácticas tradicionales, como la neutralidad e independencia; pero además, se ha construido un

nuevo lenguaje humanitario altamente politizado y maximalista que aboga por el uso de la fuerza para cumplir con su cometido (Foley, 2008). En este artículo analizamos cómo el nuevo humanitarismo de las últimas tres décadas se ha puesto al servicio de una estrategia intervencionista global en la que buena parte de sus fundamentos clásicos se ven cuestionados, pues la garantía de una protección humana efectiva y de largo alcance ha terminado condicionada al emprendimiento de campañas militares que pueden replicar el daño que se busca corregir. La paradoja del humanitarismo armado ha sido analizada críticamente desde distintas perspectivas, que serán revisadas en el contexto histórico de la posguerra fría.

Así, el objetivo de este artículo consiste en dar cuenta del debate sobre la relación tensa entre humanitarismo y uso de la fuerza. Para ello reconstruimos en primera instancia el giro histórico en la familia humanitaria y la consolidación del nuevo humanitarismo político. A continuación, revisamos la convergencia entre las agendas del nuevo humanitarismo y el proyecto de un orden internacional liberal intervencionista en cuyo núcleo se sitúa un discurso transformador, maximalista y utópico de los derechos humanos. Luego revisamos algunas perspectivas críticas de ese humanismo militar de la posguerra fría, prestando especial atención a los estudios críticos del humanitarismo y a los análisis pospositivistas de la política internacional. Por último, presentamos algunos argumentos en favor de quienes consideran que el humanitarismo debe recuperar el mayor grado de neutralidad e independencia posible, alejándose del intervencionismo militar y de los proyectos de transformación a gran escala del sistema internacional. Para el efecto, desarrollamos una revisión crítica de la literatura especializada sobre el humanitarismo contemporáneo, cuya naturaleza es esencialmente interdisciplinar, combinando los fundamentos teóricos y metodológicos provenientes de la antropología, el derecho, la filosofía, las relaciones internacionales, y las reflexiones provenientes de los trabajadores humanitarios sobre el terreno.

Viejo y nuevo humanitarismo: tensiones, mediatización y politización de la ayuda

El orden internacional humanitario sitúa sus raíces en ciertos eventos históricos que han permitido definir sus principios y sus métodos de acción alrededor de la ocurrencia de una tragedia humanitaria. Su historia occidental suele remontarse a la Batalla de Solferino (1859) y la posterior creación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) como hechos fundacionales, que además perfilan los contornos normativos del mismo (Ignatieff, 1999). La pretensión de mejora de las condiciones de los heridos en el campo de batalla no solo produce los primeros cimientos del Derecho Internacional Humanitario (DIH), sino que también resalta la compleja relación y tensión entre el humanitarismo y el uso de la fuerza. El trabajo humanitario asume, como punto de partida, una visión escéptica de la naturaleza humana respecto del sueño de la erradicación de la guerra: ante su inevitabilidad, lo mejor que podemos pretender es humanizarla, adoptando la ética minimalista del cuidado, respeto y compasión frente a ese otro que sufre un daño, en este caso, el derivado de las violencias directas e intencionales. Sin embargo, una actitud similar podría ser extendida para atender el sufrimiento de quienes no están involucrados directamente en un conflicto armado. Los principios de previsión, solidaridad, centralización y mutualidad (Walker & Maxwell, 2014, p. 23), se sumaron a la necesidad de ofrecer una asistencia neutra e imparcial a quienes lo requirieran en una eventual emergencia humanitaria. Así mismo, el trabajo del CICR y de las primeras organizaciones de carácter humanitario se basó en la recaudación de fondos privados, procurando que su accionar no estuviese condicionado por los intereses estratégicos de los Estados y sus recursos públicos (Barnett & Weiss, 2013).

Durante la Primera Guerra Mundial, la relación entre el humanitarismo y el uso de la fuerza cobró importancia de la mano del papel desempeñado por el CICR con respecto a la asistencia médica y el trato hacia los prisioneros de guerra, además de crearse la primera ONG de corte humanitario: *Save the Children*. En medio del intento por evitar la ocurrencia de una devastación humanitaria similar a la de la Segunda Guerra Mundial y a partir de la esperanza

por tener un mundo cada vez mejor para sus habitantes, se erigió un discurso internacionalista basado en la protección a la humanidad común que comparten todas las personas, sin distinguir sus fronteras o su pertenencia a un grupo étnico o religioso. Emergió así un tipo particular de comunidad internacional fundamentada no solo en la cooperación interestatal, sino en la creación y el funcionamiento de organizaciones internacionales encargadas de regular los intereses de cada Estado para salvaguardar la humanidad de sus ciudadanos (Barnett, 2011, p. 102). Así, el humanitarismo adoptó una tendencia a la internacionalización y la globalización, que junto a la creación de la ONU y la consolidación del DIH compuesto por un sistema normativo más concreto y definido, daría cuerpo al denominado “sistema humanitario internacional” que conocemos hoy (Benavides, 2009; Fassin, 2012).

Este sistema internacional humanitario propició un avance en la fundamentación del discurso y la práctica del humanitarismo a partir de la concreción de un conjunto de principios que determinarían la organización y respuesta que los trabajadores humanitarios podrían y deberían brindar ante posibles emergencias humanitarias, esto es, la precisión de la dinámica funcional de aquellos sujetos llamados a entregar la ayuda. Aunque no existe consenso generalizado sobre estos principios, algunos de ellos se erigieron como pautas irrenunciables: (1) la imparcialidad, entendida como el otorgamiento de ayuda a quien la necesite, sin discriminación alguna; (2) la neutralidad, asumida como la necesidad de no tomar partido en los conflictos, pues el único fin de las operaciones humanitarias radica en aliviar el dolor; (3) la independencia, con la que cuentan las agencias y los actores humanitarios para tomar sus propias decisiones, y (4) la humanidad, que implica que se debe prestar atención a todas las personas,¹ y que el trato brindado es compasivo y “humano” (Barnett, 2011, p. 1; Walker & Maxwell, 2014, p. 2). Justo alrededor

¹ Especialmente relevante en contextos bélicos, resulta clave entender el principio de humanidad bajo el reconocimiento del enemigo como “otro” con el que compartimos la común humanidad. No en vano la inspiración de la idea de humanidad de Vattel presente en el discurso del CICR y del DIH: “*Let us never forget that our enemies are men*” (cfr. Barnett, 2011, p. 50; Ramsbotham & Woodhouse, 1996, p. 16). Incluso al enemigo se le debe prestar la ayuda humanitaria.

de este último principio se anticipaba un debate en términos de si la humanidad implica necesariamente universalidad. Si bien algunos humanitaristas tradicionales consideraban la universalidad como un principio adicional, el escenario geopolítico de la segunda posguerra puso en tela de juicio dicha pretensión; los procesos de descolonización y el cuestionamiento de las viejas prácticas imperialistas parecían obligar al humanitarismo a desligarse en parte de sus raíces cristianas y europeas, máxime cuando el escenario recurrente de sus prácticas se planeaba en territorios cada vez más alejados de tal centro civilizacional.

Durante los años de la Guerra Fría se fueron ampliando las organizaciones humanitarias y sus principios orientadores. Fue para muchos una etapa de consolidación y madurez del humanitarismo, en la que el exitoso despliegue de misiones de ayuda y socorro popularizó la labor de esos trabajadores despatriados que dedicaban buena parte de sus vidas a salvar, voluntariamente, a quienes necesitaran de su presencia. La acción humanitaria asumió una suerte de estratificación paternalista de la ética de ayuda brindada por un agente poderoso frente a una víctima indefensa (Fox, 2001). Sin embargo, la tensión latente entre las lógicas de victimización y el discurso en ascenso de los derechos humanos, que buscaba la rendición de cuentas para aquellos responsables de los desastres humanitarios, condujeron a una de las grandes rupturas en el seno de la familia humanitaria.

La transformación del humanitarismo contemporáneo tiene como punto de inflexión la crisis de Biafra en 1968 (Chandler, 2002; Rieff, 2003), cuando trabajadores del CICR cuestionaron los principios clásicos de la ayuda humanitaria de cara a los crímenes perpetrados por parte del Gobierno nigeriano. La crítica estaba dirigida al principio de neutralidad, pues un grupo de médicos y trabajadores humanitarios plantearon que, una vez presenciadas las atrocidades, y teniendo claro quiénes eran los perpetradores, el silencio de los trabajadores humanitarios los convertía en cómplices (Chandler, 2002, pp. 29-31). Para Bernard Kouchner y sus colegas, el respeto irrestricto a los principios del humanitarismo tradicional podría conducir nuevamente, como durante la Segunda Guerra Mundial,

a que el CICR y otras organizaciones humanitarias cometiesen un “crimen de omisión”, al no denunciar las atrocidades cometidas por las autoridades de turno, que cuentan con superioridad táctica sobre el terreno: el silencio es condición de neutralidad y se convierte así en complicidad (Allen & Styan, 2000; Newman, 2009, pp. 99-101).

Tres factores resultan relevantes a la hora de entender el giro hacia el nuevo humanitarismo que se produce en el contexto de Biafra. En primer lugar, la negativa del Gobierno nigeriano a autorizar la entrada de ayuda humanitaria hizo que el CICR y otras agencias establecieran un puente aéreo para el despliegue de atención y ayuda en la provincia secesionista. Con ello se origina una tensión en la búsqueda de confianza de los Estados receptores de la ayuda humanitaria, ya que la tendencia apolítica del humanitarismo comienza a verse como una política antiestatista. Este enfrentamiento con las autoridades que dificultaban el despliegue humanitario estuvo sustentado en un pretendido “derecho a la ayuda humanitaria”: podría vulnerarse la soberanía estatal en nombre de las víctimas, para ofrecer dicha ayuda allí donde la necesitaran; muchas agencias acudieron al llamado en Biafra, desafiando la prohibición por parte de Nigeria.

En segundo lugar se encuentra la matización del principio de neutralidad y su reemplazo por el de imparcialidad: la experiencia vivida por algunos médicos franceses en el despliegue del CICR en Biafra los llevó a cuestionar el silencio y la confidencialidad a los que estaban obligados por su institución, ya que según su visión de la crisis, resultaba bastante claro que el Gobierno nigeriano era el victimario y su bloqueo a la ayuda constituía una afrenta al principio de humanidad y un crimen contra su población (Fassin, 2012). Para Kouchner y compañía, resultaba imperativo interpretar la situación como un contexto en el cual parecía evidente quiénes eran los victimarios y quiénes las víctimas (indefensas); la labor humanitaria debería concentrarse en atender a estas víctimas, pues así se pondrían del lado de la justicia, denunciando a los violadores de derechos humanos.

El tercer factor concierne a la decisión tomada por los disidentes del CICR y por los miembros de muchas otras agencias humanitarias de visibilizar y publicitar lo que estaba ocurriendo sobre el terreno;

a diferencia del enfoque clásico del humanitarismo, en esta nueva etapa resulta imprescindible vender la crisis humanitaria a la opinión pública, para así obtener el apoyo de la ciudadanía, de posibles financiadores de las labores humanitarias, y de los grandes poderes y la comunidad internacional, que se verían abocados a dar más espacio a las crisis en sus agendas. Se pretendía así plantear una situación que se plasma con éxito en la década de los noventa: que las crisis humanitarias y los conflictos internos pasen de los márgenes al centro de las preocupaciones de la comunidad internacional, y que el “llamado a hacer algo” sea cada vez más efectivo.

En 1971 Kouchner y sus colegas fundan Médicos sin Fronteras (MSF) con el espíritu de continuar la labor humanitaria iniciada en el CICR, pero adoptando una nueva causa humanitaria basada en otras formas de solidaridad, libertad de crítica y compromiso con la denuncia (Allen & Styan, 2000, pp. 830-832; Chandler, 2002, p. 31). La pretensión de MSF era poder desarrollar de manera rápida y efectiva la atención humanitaria tanto en las catástrofes naturales como en los desastres provocados por el hombre, con independencia de los controles y dictados de los Estados soberanos. En sus primeros años, esta organización actuó bajo una lógica despolitizada y sin injerencia alguna en los asuntos internos de los Estados en los que desarrollaban su técnica médica; es solo hasta 1977, cuando Claude Malhuret hizo públicos los crímenes de los Jemeres Rojos en Camboya que la organización se encuentra con el dilema -compartido por otros agentes del sistema humanitario- de reclamar el derecho a expresar su percepción sobre estas atrocidades y crímenes o mantener su imparcialidad, neutralidad e independencia. Dicha tensión se manifestó en tal grado que Kouchner decidió abandonar la organización en 1979. De tal suerte que MSF se ha debatido entre el derecho a hablar y los múltiples dilemas que recaen sobre cada uno de los principios del orden humanitario posterior a la segunda posguerra (Weissman, 2012). El que MSF hubiera hecho pública la hambruna del pueblo camboyano suscitó en el ambiente internacional de ayuda un cambio en la concepción del humanitarismo; la política de publicidad de las actividades de esta organización y su denuncia justiciera para identificar a los victimarios tradujo el impulso

politizado de ese nuevo humanitarismo (Douzinas, 2007, pp. 57-60; Doyle, 2001). Así, el nuevo humanitarismo no se limitaba a su función clásica de socorro, sino que enarbolaba las banderas de un tipo particular de justicia mediada por el derecho internacional de los derechos humanos.²

La protección armada de los derechos humanos: el humanitarismo en el marco del internacionalismo liberal intervencionista

Este modelo de acción humanitaria inaugura un tercer período en la historia del humanitarismo (Barnett & Weiss, 2013) que primero anticipa y luego radicaliza la tendencia intervencionista predominante durante la posguerra fría. Primero, el uso de las imágenes y la obsesión con la cobertura mediática (el llamado “efecto CNN”) posibilitaron una reformulación del imperativo humanitario: la ayuda al otro que sufre ya no es una opción voluntaria, sino una exigencia moral que obliga a la acción política, no solo del trabajador humanitario, sino del espectador universal, o lo que David Kennedy denomina “el tribunal de la opinión pública mundial” (2007, p. 257).

Segundo, el imperativo de protección humana pasa de ser una opción “allí donde es viable” a constituirse como una obligación en términos de deber moral: en principio un “deber imperfecto” (Walzer, 2011, p. 80) porque muchos actores podrían actuar, pero no existe un procedimiento que establezca o designe el agente encargado de la acción; luego, un deber que muta en derecho, según la clásica y polémica formulación del “*droit d'ingérence*” que en 1987 propusieran Bernard Kouchner y Mario Bettati para justificar que

² Cabe mencionar que es justamente MSF la organización humanitaria que mayor capacidad de reflexión y autocrítica ha planteado alrededor de estos cambios y paradojas en la provisión de asistencia humanitaria. Así se hace patente en los volúmenes colectivos donde sus miembros reflexionan a partir de las experiencias en el terreno, alertando sobre las implicaciones morales y políticas de los sucesivos cambios de enfoque. Los textos de Jean-Hervé Bradol, Marc Le Pape, Rony Brauman, Michaël Neuman, Fiona Terry, David Rieff y otros compilados en Weissman (2004) y Magone *et al.* (2012), son imprescindibles al respecto. Los aportes del *Centre de Réflexion sur l'Action et les Savoirs Humanitaires* (CRASH) son insumos invaluable que revisan críticamente las contribuciones de la misma organización.

en caso de emergencia humanitaria, quien cuente con los medios para intervenir y proveer ayuda, no solo puede, sino que debe hacerlo, incluso vulnerando el principio de soberanía estatal (Ruiz-Giménez, 2005). Al tomarse en serio la naturaleza universal de los derechos humanos, resulta insostenible defender la particularidad de la soberanía estatal y comienza a plantearse la “subsidiariedad” de esta sobre aquellos; tal estrategia estuvo rápidamente aunada a la exigencia de rendición de cuentas para los Gobiernos sospechosos de vulnerar los derechos de sus poblaciones y al proyecto de establecer mecanismos de justicia internacional que fueran viables una vez superado el bloqueo funcional de la ONU y muchos de sus órganos principales al terminar la contienda bipolar.

Tercero, la transformación de los desafíos securitarios globales, y la proliferación de nuevas formas de violencia organizada (Duffield, 2004; Kaldor, 2010) promovieron un tipo peculiar de respuestas que favorecieron el accionar de unas instituciones internacionales ahora desatadas en su proyecto de transformación a gran escala del orden global. El humanitarismo se alejaba de su clásica impronta “paliativa” y su ética minimalista de la ayuda contingente para sumarse al proyecto del internacionalismo liberal que conjugaba el lenguaje de la construcción de paz, la condicionada ayuda al desarrollo, la promoción de la democracia liberal, la construcción de Estado bajo el molde estandarizado del *rule of law* y el respeto por la buena gobernanza:

As various international actors began to think about the causes of and solutions to disasters, they situated their arguments under a humanitarian rubric that was tied to a wider range of desirable policy changes and practices. Humanitarianism became a central part of the new security agenda (Barnett & Weiss, 2013, p. 79).

Las crisis humanitarias de la década de los 90 facilitaron la mezcla del lenguaje humanitario y la necesidad del empleo de la fuerza militar (Tirman, 2004; Weissman, 2004). Aunque en los años previos las operaciones de mantenimiento de la paz vaticinaban una articulación precisa en esta dirección, persistía una visión convencional de la labor humanitaria: el CICR como garante de las leyes de la guerra, y otras organizaciones que oscilaban entre

el humanitarismo clásico y el nuevo humanitarismo politizado se encargaban de las labores de ayuda según la especialidad de sus programas y agendas (Oxfam, MSF, *Save the children*, CARE, *World Relief*, entre muchas otras). Sin embargo, la naturaleza cambiante de las formas de violencia, y el cambio de contexto geopolítico conllevaron el desarrollo de operaciones que combinaban la fuerza militar y el despliegue de ayuda humanitaria.

¿Significaba esto una contradicción con los principios guías de la acción humanitaria? Es aquí donde encontramos una nueva tensión, aún no resuelta, dentro de la “familia humanitaria”.³ Las grandes operaciones militares internacionales de la década de los 90 permiten una revisión rápida de las ambivalencias propias del humanitarismo a la hora de comprender y atender distintas formas de violencias. Las operaciones en el Norte de Irak (*Operation Provide Comfort*), Somalia (*Operation Restore Hope*), Ruanda (*Operation Support Hope*), Haití (*Operation Restore Democracy*), Bosnia (*Operation Deliberate Force*) y Kosovo (*Operation Allied Force*) fueron todas justificadas bajo el imperativo de la protección a la población civil, y se desplegaron según un cumplimiento irrestricto a las leyes propias del derecho de la guerra (DiPrizio, 2002). Sin embargo, esta motivación humanitaria no se correspondió con resultados propiamente humanitarios. En algunas de estas operaciones el uso deliberado de la fuerza agravó la situación de las poblaciones afectadas y exacerbó los conflictos en los territorios;⁴ en otras, el llamado a la acción no se tradujo en respuestas

³ Tomamos prestada la expresión de Orozco Abad (2005).

⁴ El caso somalí es un ejemplo dramático: haciendo expresa mención al capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad de la ONU autorizó el empleo de todos los medios necesarios con el fin de tener un ambiente seguro para las labores humanitarias en Somalia, fortaleciendo las labores de mantenimiento de la paz que generaran una reconstrucción estatal. Pero el escenario real fue diferente al teóricamente planteado por la ONU, se evidenciaron problemas de logística y de coordinación con las Fuerzas de reacción rápida y muchos grupos en Somalia comenzaron a considerar estas fuerzas como unas de ocupación. Aunado a estas problemáticas, en junio de 1993 murieron 24 soldados pakistaníes, hecho que recrudeció el conflicto pues acarrió el bombardeo de algunos sectores de la capital somalí, lo que produjo una contienda entre la onu y la Alianza Nacional Somalí de Aideed. Hacia julio de 1993, tropas de la ONU atacaron a un aliado de Aideed, con un saldo de 54 muertos, y en octubre del mismo año fueron heridos 75 soldados estadounidenses, 18 fallecieron, al igual que 500 civiles somalíes. Frente a estos hechos, las tropas estadounidenses decidieron quedarse hasta marzo de 1994 y la ONU estuvo presente hasta 1995, gradualmente se fue disminuyendo la fuerza de

efectivas, y los trabajadores humanitarios se vieron abandonados a la futilidad de su labor; en otras, el uso desproporcionado de la fuerza invirtió la relación entre medios y fines, cuestionando así la necesidad y la posibilidad de que la acción humanitaria requiriera del apoyo de grandes ejércitos. Los nuevos humanitaristas de la política antiestatista sucumbían poco a poco a la necesidad de recurrir a las fuerzas estatales para desarrollar misiones exitosas. En palabras de Jordi Raich (2007): “A principios de los años 1990, los ejércitos apoyaban los proyectos de las ONG: Somalia. A finales de la misma década, las ONG apoyaban los proyectos humanitarios de los ejércitos: Kosovo” (p. 73). Bien podría afirmarse que en la década de los 90, e incluso dentro de las líneas del humanitarismo clásico, existe una relación de complementariedad entre el uso de la fuerza y las acciones humanitarias (Kennedy, 2007); no obstante, dicha afirmación desconoce la tensión sufrida en el terreno, entre los trabajadores humanitarios, los destinatarios de la ayuda y las partes en conflicto propia de los escenarios en los que se gestó el neohumanitarismo político.

Esta última precisión resulta significativa a la hora de evaluar las estrategias y el respeto a ciertos principios por parte de los actores humanitarios. La labor del CICR y otras organizaciones tradicionales del campo humanitario asumían la guerra como un mal inevitable, y su moral modesta de humanizar la conducta de las hostilidades en el marco de los conflictos armados y la atención del sufrimiento provocado sobre combatientes y civiles parece no ponerse en duda (Moyn, 2020). La inversión significativa de la posguerra fría se explica en términos de cómo algunos trabajadores humanitarios pasaron progresivamente de un discurso de regulación, crítica y contención del uso de la fuerza, a un lenguaje que promovía la intervención militar como requisito de la labor humanitaria. Ciertos académicos y periodistas que habían tenido experiencias sobre el terreno en algunas crisis humanitarias se convirtieron en

UNOSOM II, quedando como lo fue UNOSOM I, una operación limitada a la defensa de la entrega de asistencia humanitaria sin ninguna labor de reconstrucción (Ruiz-Giménez, 2005, pp. 178-179; Walker & Maxwell, 2014, pp. 64-65).

los grandes defensores del “humanismo militar”.⁵ Michael Ignatieff, Samantha Power y David Rieff justificaron no solo el entusiasmo cosmopolita del internacionalismo liberal que asociaba la práctica humanitaria a una visión intervencionista de los derechos y la seguridad humana, sino que además argumentaron a favor de la idea según la cual los Estados poderosos deberían estar al frente de la empresa humanitaria global.

El humanitarismo antiestatista mutó a un discurso que promovía el empoderamiento de las instituciones multilaterales, pero que a su vez reconocía su incapacidad operativa cuando no se contaba con el apoyo explícito de los Estados más poderosos del sistema internacional, en particular, de la política de defensa y seguridad exterior de EE. UU. (Rieff, 2007, pp. 171-172). De ello dan cuenta los provocadores títulos de ensayos que vaticinaban el esfuerzo de los defensores de los derechos humanos por vincular el lenguaje humanitario a viejas prácticas imperiales y civilizatorias: en un mundo neohobbesiano de caos periférico, el llamado a la acción en socorro de víctimas indefensas implicaría no solo la atención inmediata del sufrimiento particular, sino además tomarse en serio la transformación a gran escala de esas sociedades incapaces de prevenir el recurrente surgimiento de emergencias humanitarias complejas (Duffield, 2004, 2005): “una nueva era de imperialismo progresista” (Rieff, 2007), el nuevo imperio americano puesto al servicio del humanitarismo de la paz liberal (Ignatieff, 2003), el uso de los derechos humanos para vender las guerras en nombre de la humanidad misma (Bricmont, 2005), crearon un clima favorable en la opinión pública occidental -vital para el nuevo humanitarismo politizado- que aceptaba las operaciones militares como el último

⁵ El concepto fue acuñado en diversos debates públicos durante la década de los 90 y se popularizó a partir de la obra de Noam Chomsky (2002) sobre la guerra de Kosovo. En adelante intercambiaremos los términos “humanitarismo armado” (extraídos originalmente de Hodge, 2011 y DiPrizio, 2002), “guerra humanitaria” (Brauman, 2019) e “intervencionismo humanitario” como equivalentes, estableciendo los matices necesarios según el uso específico. Cabe anotar que, si bien hay conexiones obvias con los debates sobre las denominadas intervenciones humanitarias, nuestro énfasis se encuentra en la manera en que el humanitarismo se transforma a la hora de acompañar y justificar la guerra, y no tanto en los debates filosófico-morales y jurídicos sobre la legalidad y legitimidad de tales intervenciones.

recurso necesario para la protección humana. Fuesen autorizadas en el marco del derecho internacional y el esquema funcional de las Naciones Unidas (Irak 1991, Bosnia, Timor Oriental) o en contravía de estos mandatos (Kosovo, Irak 2003), ya no importaba que estas “guerras” fueran legales, bastaba con que se asumieran como legítimas.

El sueño cosmopolita de una paz internacional basada en los derechos humanos requería acudir al uso de la violencia organizada para lograr su cometido. No resulta meramente anecdótico que Kouchner, Power e Ignatieff⁶ (entre otros) pasaran a ocupar altos cargos gubernamentales en los gobiernos francés, estadounidense y canadiense (los más comprometidos con el intervencionismo humanitario); allanaron el terreno intelectual y político que luego fue aprovechado en los despliegues militares a gran escala del nuevo siglo: la izquierda progresista liberal promotora de los derechos humanos resultó fácilmente cómplice de la estrategia de construcción de un nuevo orden mundial que guio la política neoconservadora a partir del 2000 (Foley, 2008; Rieff, 2007). La única diferencia estribaba en que los primeros insistieron en el trasfondo humanitario de su empresa, pero los fines y medios empleados terminaron siendo los mismos. El nuevo humanitarismo comprometía así no solo su independencia, sino que abandonaba toda pretensión de neutralidad e imparcialidad. El abandono de estos principios y de la impronta

⁶ La influencia de Ignatieff no se desprende únicamente de sus obras académicas y sus ensayos de opinión (de gran resonancia en el público occidental); fue además uno de los artífices de la conformación de comisiones “independientes” de personalidades notables que elaboraron informes (financiados por gobiernos como el canadiense o por organismos multilaterales) cuyo contenido plasmaba de manera sofisticada la justificación del intervencionismo humanitario liberal. Los informes sobre seguridad humana, el informe de la *Independent International Commission on Kosovo* (IICK), y el reporte de la *International Commission on Intervention and State Sovereignty* sobre la responsabilidad de proteger son muestra de ello (fue miembro de ambas comisiones); además, permitieron el ascenso de Ignatieff como consultor internacional y lo catapultaron a su fallida carrera en la política parlamentaria canadiense. Algo similar sucede con la figura de Samantha Power, quien en su laureado libro sobre el genocidio (2005) y en su semblanza del arquetipo del humanitarista constructor de paz liberal (2012) -el diplomático Sergio Vieira de Mello, muerto trágicamente en Irak en 2003- abogaba por el ineludible compromiso de las grandes potencias occidentales de responder rápida y eficazmente, incluso con las armas, a las crisis humanitarias. Sus experiencias en los dos gobiernos de Obama (embajadora ante las Naciones Unidas) y Biden (administradora de USAID) merecen análisis aparte; el artículo de Filkins (2019) es ilustrativo al respecto.

minimalista y distópica del humanitarismo clásico agudiza la crisis existencial de los trabajadores y las organizaciones humanitarias: ¿estaban ahora al servicio de ese proyecto milenarista y pelagiano de transformación radical de las sociedades, cambios de régimen y del proyecto homogeneizador del imperialismo liberal de los derechos humanos? (Barnett, 2018; Gray, 2007; Rieff, 2003, 2007). El oxímoron de la guerra humanitaria, del uso de la fuerza con fines altruistas, de la destrucción violenta para construir la paz marcan la trayectoria ambivalente de la protección humanitaria en los últimos años.⁷

Las respuestas a las crisis humanitarias posteriores a 2001 (Afganistán, Irak, Darfur, Libia, Siria, Myanmar) nos permiten identificar las tensiones inherentes del humanitarismo armado: de un lado, el compromiso de quienes acompañaron la nueva política humanitaria de las grandes potencias, para quienes la labor de ayuda era complementaria del trabajo militar. Son quienes abogaron por una política intervencionista dura, por la necesidad de castigo de perpetradores de atrocidades, y promovieron la consolidación de la doctrina de la responsabilidad de proteger como una norma y práctica del orden humanitario global. Por otro lado, se encuentran quienes dentro de la misma familia humanitaria manifestaron una oposición férrea a la identificación del trabajo humanitario con el uso de la fuerza. Las emergencias en Libia, Kenia, Congo y Siria de los últimos años son representativas de cómo se evidencia esta tensión; a continuación, la revisaremos en dos momentos: a partir de las críticas pospositivistas al humanitarismo armado y desde el retorno a una visión realista y antiutópica de la política humanitaria.

⁷ El análisis sobre las implicaciones que el lenguaje de la guerra justa introduce en el nuevo humanitarismo requiere un espacio adicional. Baste mencionar, de la mano de humanitaristas académicos y activistas como Hugo Slim, David Rieff, Michael Barnett o David Kennedy que, si bien el humanitarismo nunca ha adoptado una ética pacifista radical, ha sabido desligarse de los lenguajes religiosos de la caridad redentora y de la tradición secularizada de la guerra justa. Esto se amplía brevemente en el último apartado.

Perspectivas críticas sobre la militarización del humanitarismo

Para Anne Orford (2010), en el derecho internacional entendido como un arte moderno de gobernar se avizoran ciertos tipos de sufrimientos como inevitables, en particular, el daño provocado con ocasión del actuar militar. Si bien este marco jurídico prohíbe un sufrimiento excesivo, permite el ejercicio del uso de la fuerza militar para proteger la seguridad de un Estado o de sus habitantes. Bajo esta lógica es plausible defender las causas de una intervención armada con fines de protección humana en las cuales el carácter humanitario se limita únicamente a prohibir el ataque a civiles o a objetos civiles, sin perder de vista aquellos bienes denominados “de uso dual”, que comprenden infraestructuras destinadas tanto a fines civiles como militares: carreteras, redes de comunicación y electricidad, los cuales, de atacarse, causarían profundo daño a la población civil no inmersa en el conflicto. Así ocurrió en las acciones de humanismo militar en Kosovo, Afganistán, Irak y Libia. El cálculo estratégico y consecuencialista del sufrimiento humano subordina la tradicional ética de compromisos y convicciones del humanitarismo clásico. Se mantienen algunas de las exigencias propias del DIH respecto de los principios de proporcionalidad del uso de la fuerza y distinción entre combatientes y civiles, pero se conciben ahora como obligaciones posibles, aunque no absolutas (Orford, 2010, p. 233). No en vano Ignatieff celebró en su momento cómo la estrategia de la guerra virtual en Kosovo humanizaba este tipo de intervenciones armadas: en los centros de mando y planeación de los estrategas militares las decisiones eran tomadas bajo consulta y supervisión de juristas expertos en derecho humanitario (Ignatieff, 2003, pp. 80-96).⁸

Esta subordinación del imperativo de protección humana al cálculo estratégico del cumplimiento de objetivos militares y de inteligencia reveló los lados más oscuros de cierto tipo de trabajo

⁸ En contraste con la mirada de Ignatieff, Samuel Moyn (2021) ha desarrollado de manera lúcida las implicaciones de esta humanización y reinención de la guerra, develando las paradojas morales de la violencia “humana” defendida por el aparato militar estadounidense.

humanitario que se veía condicionado por la política de las grandes potencias (Zolo, 2011). Las posturas provenientes de los estudios críticos del derecho (Orford y Kennedy) se complementan con algunos análisis provenientes de los enfoques pospositivistas de la política internacional,⁹ que cuestionan cómo el nuevo sistema humanitario se constituye en un proyecto de gobernanza internacional que politiza la caridad, pone en tela de juicio la real imparcialidad y neutralidad en la ayuda humanitaria, la duración y la naturaleza misma de la asistencia en las crisis, la tecnificación y burocratización de las ONG y su relación con los Estados más poderosos.

Para Didier Fassin y Mark Duffield, la relación entre el humanitarismo y el uso de la fuerza se condensa en un dualismo que abarca la vida que se debe salvar y la que se arriesga, entre la población local a la espera del desenlace del conflicto y los trabajadores humanitarios; los segundos parecen asumir un sacrificio en beneficio de una causa noble y justa, pero los primeros también se sacrifican como sujetos-objetivos dentro de una estrategia militar propia de las tácticas de guerra. Para Fassin, la dicotomía moral entre las vidas salvadas y las sacrificadas se asemeja a la genealogía del poder pastoral planteada por Michel Foucault:

In the French philosopher's view, what characterizes this power is first that it is exercised not over a territory but "over a flock," second that it presents itself as "fundamentally beneficent," and finally that it is "individualizing" —leading the shepherd to be "prepared to sacrifice himself for his flock" (Fassin, 2012, p. 233).

Fassin considera que, dentro de una intervención armada con fines de protección humana, las fuerzas militares inician el despliegue de esta operación con la comprensión de la humanidad como *sentimiento de empatía con el otro ser humano* y como *idea de especie humana sin discriminación entre grupo alguno*; no obstante, resulta indispensable identificar un enemigo y despojarlo de toda

⁹ Mientras que los estudios y la labor clásica del humanitarismo estuvieron dominados por abogados y médicos, el giro crítico involucró la adopción de perspectivas teóricas y metodológicas provenientes de la antropología, la filosofía y la teoría crítica internacional, entre otras. Aquí condensamos en la rúbrica pospositivista los aportes sobre el humanitarismo que engloban las teorías críticas del desarrollo, el posmarxismo, los estudios feministas, las teorías decoloniales y el análisis de la gubernamentalidad global en clave biopolítica (Correa da Silva, 2020; Duffield, 2006, 2019, 2020; Fassin & Pandolfi, 2010; Ruiz-Giménez, 2017).

comprensión de humanidad, lo que significa que el enemigo se convierte en objetivo militar. Didier Fassin y Mariella Pandolfi afirman que es en estos escenarios en donde el mero actuar humanitario, esto es, el destinado a la atención de necesidades básicas de la población del Estado intervenido, se mezcla indistintamente con el militar:

[...] beyond the differences between humanitarian actors and the military that the aid organizations insistently highlight, the two sides come together on the same scene, in a reciprocal and asymmetrical dependency—the military increasingly calling on humanitarians to legitimize their interventions and the latter needing the former to ensure their safety (Fassin & Pandolfi, 2010, p. 9).

La igualdad del valor de todas las vidas se desdibuja en una ética dual de la vida y la muerte. Para Fassin, es claro que en el campo de batalla no todas las vidas humanas tienen el mismo valor y peso: los trabajadores humanitarios pasan a considerarse como actores con voz política activa y las víctimas como sujetos pasivos. Esta diferencia es más notoria cuando la operación armada sufre complicaciones, decide suspenderse o limitarse en su capacidad, y el personal humanitario puede elegir entre irse o quedarse en el país intervenido, en tanto las víctimas no expatriadas carecen de opciones reales para migrar (Fassin, 2012, pp. 240-242, 249).

Desde esta perspectiva, el nuevo humanitarista se asemeja al combatiente militar que escapa del riesgo propio de su profesión: no se puede estar dispuesto a matar si no se asume la posibilidad de morir (Walzer, 2004). Esta jerarquización de las vidas no hace más que replicar la asimetría de la acción humanitaria: los países ricos gobiernan las vidas y los cuerpos de los países que atraviesan constantemente las crisis humanitarias. Fassin y Pandolfi (2010) sostienen que tanto los actores militares como las agencias humanitarias empiezan a construir sobre el terreno un orden político y moral que comprende la seguridad internacional en clave imperial; aunque se considere justa, una intervención del humanitarismo armado no deja de ser una guerra. En esta forma de gobierno humanitario se ejerce una política de la vida y otra del sufrimiento, en cuyo centro se encuentra la vida humana como mero sentido de estar vivo: se prefiere, por ejemplo, ayudar a un indocumentado gravemente enfermo que a un indocumentado que goza de buena

salud (Fassin, 2012, p. 249). Este gobierno humanitario, pese a que distingue entre vidas y sufrimientos, busca eliminar el segundo, pero al hacerlo lo afecta de dos formas:

[...] first by renouncing violence, only agreeing to intervene in spaces that have previously been pacified (the protected corridors aid organizations demand from parties to war), and second by substituting its own action for the potential action of the suffering masses (the latter no longer express their condition directly) (Fassin, 2012, p. 251).

Aunque de hecho pueda contribuir a salvar vidas y aliviar el sufrimiento, este tipo de discurso humanitario perpetúa las desigualdades estructurales del orden internacional, y al final hace poco para modificarlo. En la misma línea, Mark Duffield retoma la forma en que el nuevo humanitarismo politizado se basa en una ética consecuencialista o teleológica, una asistencia que busque logros a corto plazo sin causar daño ni apoyar la violencia cuando lo que se busca es eliminar los efectos de esta. Este “neohumanitarismo” asocia tanto las labores de contención inmediata de las emergencias humanitarias como la intervención en el desarrollo de la comunidad, en la resolución de conflictos y en la reconstrucción social. Para lograr estos objetivos, se requieren nuevas formas de vigilancia, evaluación y control, facultades ejercidas por quien interviene en primera instancia en la situación dolorosa que se pretende eliminar; son los gobiernos del Norte global los encargados de crear una estructura o un sistema internacional en el cual el precio de la protección es la imposición de una forma peculiar de paz: la de la gobernanza liberal mundial (Duffield, 2004, p. 118). Para Duffield, la acción neohumanitaria abandona todo carácter neutral y se orienta hacia una politización que fusiona el discurso del desarrollo y el de la seguridad: el humanitarismo es una estrategia política más para la consolidación de la paz liberal.

El argumento de Duffield, de marcada raigambre crítica en clave biopolítica, parte de una comprensión del discurso de la seguridad humana en términos de gobernanza que abarca no solo las preocupaciones sobre la defensa de un Estado y su capacidad militar, sino que, de manera más amplia, se preocupa por factores sociales y de desarrollo que pudieran afectar la paz internacional, como la

pobreza, los desplazamientos masivos e, incluso, las afectaciones al medio ambiente. Bajo esta idea, y en medio del desarrollo de la guerra contra el terrorismo, las organizaciones humanitarias “[...] son conscientes de que, desde la perspectiva de muchas poblaciones locales, se han vuelto indistinguibles de las fuerzas de ocupación o de los aliados de gobiernos intrusivos” (Duffield, 2020, p. 27). La neutralidad y la relación entre acción humanitaria y uso de la fuerza son reformuladas en una clave teleológica que facilita la extralimitación de los medios empleados para atender las crisis y deriva en una excepcionalidad permanente que aumenta y exacerba diversas formas de violencia. No habría salida no violenta a las crisis humanitarias que ya entrañan violencias directas y estructurales.

Estas críticas enmarcadas en lo que Itziar Ruiz-Giménez (2017) denomina estudios humanitarios críticos (pospositivistas y posestructuralistas) ubican al humanitarismo como una expresión de la biopolítica global en la cual es común encontrar una distinción entre vidas válidas y otras olvidadas o desatendidas; discurso fundido en los marcos de la nueva gobernanza global neoliberal. Aun así, cabe preguntar si estas nuevas políticas de actuación humanitaria pueden ser desligadas de los condicionamientos biopolíticos (Ruiz-Giménez, 2017, p. 184) y repensar un humanitarismo más alentador y emancipador. ¿Puede revitalizarse un humanitarismo de la ayuda que no alimente y prolongue los conflictos y violencias ya existentes? Para Lourdes Benavides esta posibilidad choca con la emergencia humanitaria excepcional por excelencia: el genocidio (2009, p. 116). ¿Puede mantenerse la neutralidad ante la barbarie en un momento histórico en el que el lenguaje de los derechos humanos ha condicionado y subordinado la acción humanitaria? Concluiremos con la apuesta por una reinterpretación de los fundamentos originales del humanitarismo.

Por un retorno a los orígenes: hacia un humanitarismo neutral y antiutópico

Si bien la política humanitaria contemporánea intenta abarcar muchas áreas de atención a las crisis según el tipo de sufrimiento que se busca contener, aquí nos limitamos a la ayuda brindada

frente a ciertas formas de violencia que implican el uso de la fuerza. Esta distinción sigue siendo clave porque en cualquier escenario el trabajo humanitario implica algún tipo de intervención, y a su vez esta refleja las ineludibles jerarquías y disparidades de poder y capacidades actuales. Así, ninguna forma de humanitarismo puede comprometerse con una postura ético-política radicalmente antiintervencionista (según la pretensión antiimperial de Chomsky y Bricmont, por ejemplo); sin embargo, consideramos que tampoco puede haber un humanitarismo consistente que se alinee con la utopía intervencionista que facilitó la convergencia de la agenda neoconservadora y la agenda del internacionalismo liberal cosmopolita de los derechos humanos (Rieff, 2007, pp. 53-55) que condujo a los desastres de Irak y Libia, y en su faceta más dramática, Afganistán.¹⁰

Tampoco significa ello que el humanitarismo deba sucumbir al modelo de gobernanza neoliberal que en tono crítico o legitimador ha dirigido la atención a las visiones poshumanistas y poshumanitaristas (Duffield, 2019) que o bien desvirtúan la base ética de la práctica humanitaria, o bien plantean que toda estrategia de ayuda y socorro debe entenderse como mera caridad privada, posible solo para quienes cuentan con grandes fondos de disponibilidad inmediata. Esta privatización y mercantilización de la ayuda ha pervertido el negocio humanitario, pues muchas organizaciones se disputan los enormes recursos de las fundaciones filantrópicas (Gates, Soros) para paliar el hambre, las crisis de refugiados o las emergencias sanitarias solo de manera parcial, exculpando a los Gobiernos o eximiendo de responsabilidad política a quienes deberían copar dicha exigencia (Rieff, 2016). Parece claro que ese filantropocapitalismo no constituye ningún avance frente a las paradojas del nuevo humanitarismo sometido a los imperativos de los Estados poderosos y al entramado de la gobernanza neoliberal.

El trabajo humanitario seguirá siendo un negocio no exento de cálculos, pero no por ello librado de compromisos éticos (Slim, 2015). Ahora bien, la cuestión radica en el tipo particular de compromisos

¹⁰ Cabría revisar la consigna movilizadora según la cual Afganistán no solo ha sido la tumba de los imperialismos de la Guerra Fría, sino también del nuevo humanitarismo.

éticos y políticos que debería asumir, en nuestro caso, respecto del uso de la fuerza. Tanto para los humanitaristas clásicos como para los seguidores del modelo liberal politizado o neoliberal mercantilizado, no existe posibilidad de compromiso final con el pacifismo radical. El humanitarismo siempre ha mirado con realismo el drama de la guerra y ha construido su discurso y práctica asumiendo la imposibilidad de erradicarla, pero con la férrea convicción de humanizarla minimizando el sufrimiento (Barnett, 2018; Moyn, 2021; Weissman, 2010). Esta mirada escéptica y minimalista permite la crítica de dos peligros que acechan al humanitarismo, que han condicionado su compromiso con la independencia, la imparcialidad y la neutralidad que -si bien nunca de forma plena- siguen en el centro de las guías de acción.

Por un lado, muchos trabajadores humanitarios se han mostrado reacios a caer en la trampa de la guerra humanitaria, que en los últimos veinte años ha transfigurado el lenguaje de la guerra justa en el dispositivo normativo y gubernamental de la Responsabilidad de Proteger (R2P). La postura de Médicos sin Fronteras y algunos de sus líderes (Jean Pictet, Fabrice Weissman, Rony Brauman) resulta significativa al respecto. Las operaciones de protección militar implican una justificación de la guerra en la que la neutralidad resulta casi inviable: las hostilidades definen bandos enemigos y el trabajador humanitario debe tomar partido. Las experiencias aparentemente exitosas de Sierra Leona, Kosovo y Timor, que dieron impulso a la R2P (Weissman, 2010), contrastan con los estrepitosos fracasos de Afganistán, Irak, Darfur y Libia. Fue justo esta última intervención del humanitarismo armado la que evidenció un nuevo cisma ya anunciado en el seno de la nueva familia humanitaria:¹¹ legitimada por las Naciones Unidas bajo la figura de la R2P¹²

¹¹ Cfr. el volumen compilado por Magone *et al.* (2012) que devela el tipo de compromisos asumidos de manera contradictoria por algunas organizaciones humanitarias. Resulta llamativo que la postura de MSF sea una crítica al modelo adoptado originalmente por Bernard Kouchner (uno de sus fundadores), quien ya al servicio del Gobierno francés osciló entre el auspicio de organizaciones humanitarias serviles al intervencionismo militar liberal y la crítica abierta de algunas de estas intervenciones. Curiosamente, al repensar su labor humanitaria, MSF termina acercándose al marco operativo del CICR, de cuyo seno se desprendió en un principio.

¹² Cfr. Resoluciones 1973 y 1979 del Consejo de Seguridad (17 de marzo y 27 de abril de 2011, respectivamente).

y llevada a cabo por una alianza militar liderada por la OTAN, esta operación reveló a los trabajadores humanitarios cómo su labor de ayuda no estaba dirigida a la atención de la población civil indefensa, sino que complementaba la estrategia militar de derrocamiento de un régimen y se veía comprometida en la empresa de reconstrucción posbélica (liberalización y democratización) una vez la ayuda de emergencia carecía de sentido práctico. No está aquí en juego la legitimidad de estas operaciones, sino el hecho de que su finalidad sobrepasa las funciones del trabajo humanitario y limita de manera abrumadora la independencia y autonomía de las organizaciones sobre el terreno, replicando una lógica de imposición de arriba hacia abajo que desatiende las necesidades básicas de las comunidades locales afectadas. Peor aún, la distribución de la ayuda a punta de pistola, la militarización de los convoyes y las oficinas humanitarias ha facilitado que aquellos que buscan brindar ayuda se conviertan en objetivos militares (Brauman, 2019; Rieff, 2019; Weissman, 2010). Desde una perspectiva moral y legal, resulta igualmente repugnante justificar y ser cómplices de crímenes de guerra en las operaciones de humanitarismo armado que ser víctima de estos (Moyn, 2021; Power, 2012).

Por otro lado, encontramos la tensa y no resuelta relación entre humanitarismo y derechos humanos. La Cumbre Humanitaria Mundial celebrada en Estambul en 2015 (Ruiz-Giménez, 2017) había incorporado el lenguaje de las responsabilidades compartidas que las instituciones multilaterales venían defendiendo desde el final de la Guerra Fría. Este discurso neocorporativista situaba como horizonte estratégico de la gobernanza humanitaria el cumplimiento de unos objetivos que no presentaban “cambios significativos más allá de la agenda para la humanidad, alineándose con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)” (Correa da Silva, 2020, p. 147), y los nuevos imperativos del discurso de capacidades locales y derechos humanos. ¿Es inevitable la fusión o subordinación de la acción humanitaria a ese discurso y derecho de los derechos humanos? Michael Barnett (2018, 2020) y Samuel Moyn (2020, 2021) han sintetizado recientemente las formas en que pueden comprenderse las relaciones de tensión y complementariedad entre ambas tradiciones y prácticas; desde el punto de vista histórico, es claro que

las prácticas humanitarias anteceden el lenguaje de los derechos; incluso, el derecho de la guerra que funda el humanitarismo moderno anticipa una codificación jurídica que luego será reinterpretada por el derecho internacional de los derechos humanos, cuya génesis real datamos con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, sin demeritar sus antecedentes dogmático-filosóficos. La universalización del lenguaje sobre la dignidad es un elemento común a ambos, pero la trayectoria de globalización de los derechos humanos adopta una mentalidad liberalizadora que se sitúa en unas disputas ético-políticas históricamente concretas. En ese sentido, la ética humanitaria propende por la búsqueda del alivio y la eliminación del sufrimiento, siguiendo una pauta secular que puede hacer abstracción de las contingencias históricas: siempre habrá guerras y víctimas que requieran ayuda de emergencia. Es justo esta condicionalidad política históricamente definida en la posguerra fría la que desvirtúa el sentido original del humanitarismo: al depender de la hegemonía de una forma de Estado, un modelo de desarrollo y una mentalidad económica específica, resulta inevitable cuestionar o abandonar los imperativos de independencia, neutralidad e imparcialidad (Fox, 2001). El internacionalismo humanitario da un impulso al globalismo de los derechos humanos: mientras que el primero siempre resultó pluralista y solidario, el segundo se acomoda a la estrategia impositiva y homogeneizadora que asume la posibilidad de transformación a gran escala y de larga duración.


En su revisión de los argumentos críticos sobre el humanitarismo de la década de los noventa, David Rieff (2019) confirma algunos de sus pronósticos más pesimistas: la instrumentalización de la ayuda por parte de las grandes potencias y el capital transnacional habían puesto la práctica humanitaria al servicio de un proyecto geopolítico de securitización y guerra permanente que dificultaban su función más elemental; “¿queda en este ‘nuevo humanitarismo’ algo de humanitario?” (Rieff, 2003, p. 328). Retomando las reflexiones de Hugo Slim y otros expertos y trabajadores humanitarios, Rieff considera que esa identificación del humanitarismo con el tipo particular de discurso de los derechos liberal y cosmopolita le hace perder conciencia de sus limitaciones:

[...] los derechos humanos se habían convertido en la idea salvadora que predominaba en la época. Y a medida que la asociación, práctica e imaginaria, entre la internacional humanitaria y la defensa de los derechos humanos se ampliaba y se hacía más y más profunda, el mundo de las ayudas humanitarias se presentaba cada vez más como si estuviera capacitado no sólo para llevar a cabo su objetivo original de aliviar el sufrimiento, sino también para alcanzar su ambición más grandiosa: desempeñar un papel primordial a la hora de promover la paz y la justicia social, e incluso de impedir el genocidio. Casi veinte años después de que escribiera *Una cama por una noche*, el proyecto humanitario ha quedado más atrapado aún entre Escila y Caribdis, entre la conquista del humanitarismo por parte del Estado y su subordinación al proyecto de defensa de los derechos humanos. Sustituyamos la Libia de 2011 por la Bosnia de 1992, o la Venezuela de 2019 por el Kosovo de 1999, y podremos observar las mismas distorsiones (Rieff, 2019, p. 32).

Aunque es inevitable que el humanitarismo adopte el tono de un proyecto político (Brauman, 2019; Rieff, 2003; Walzer, 2011), su contenido no tiene que estar preestablecido ni condicionado por la ideología. Es justamente ello lo que permite un mayor margen de maniobra en un orden global de hegemonías en disputa y declive de la utopía del internacionalismo liberal. De esta manera, la práctica humanitaria debe seguir propugnando por un alto grado de neutralidad e independencia (Fox, 2001), y no sucumbir a la inevitabilidad del liberalismo imperial y las condiciones de la racionalidad gubernamental neoliberal. En contraste con las ambiciones intervencionistas y maximalistas del nuevo humanitarismo universalista de los derechos humanos, el humanitarismo debería conservar su impronta minimalista y distópica: atiende al mundo del sufrimiento y la muerte, pero no propugna por una forma específica de florecimiento humano (Barnett, 2018, p. 301). Esto significa que el humanitarismo no debe otorgar un sentido específico a la manera en que las vidas deben ser vividas a plenitud, a lo sumo puede evitar que estas sean sufridas con crueldad. Este antiutopismo y escepticismo (Gray, 2008) acercaría la idea humanitaria a la que Nicholas Rengger (2017) ha denominado imaginación “antipelagiana”, que pretende traer a la reflexión filosófica sobre política global ese realismo que aborda las

condiciones reales de interacción, miedo y sufrimiento más allá de las idealizaciones propias de la tradición liberal cosmopolita.

Estas reflexiones constituyen conclusiones provisionales que nos abren nuevas vías de indagación. Nos interesaría abordar, por un lado, a propósito del cuestionamiento de la universalidad del humanitarismo y su eventual recuperación, como lo sugiere Fox (2001), cuáles son las relaciones entre este y el cosmopolitismo (liberal o no). En esta línea cabría recuperar la crítica esbozada a Ignatieff, de la mano de los planteamientos de Douzinas (2007), Kaldor, (2010), Zolo (2011) y Wilkinson (2012), entre otros. Por otra parte, se hace urgente recuperar las implicaciones que el giro visual en la política internacional tiene sobre la fundamentación y práctica del humanitarismo: el relato esbozado aquí sobre las tensiones propias de la posguerra fría se traduce en una serie de imágenes fotográficas y productos audiovisuales que afectan nuestra comprensión y justificación de las prácticas humanitarias.

El humanitarismo seguirá presente en las guerras y en otras formas de sufrimiento humano, pero su intervención deberá limitarse y autocontenerse, pues su valor ético dependerá de desligarse de la justificación de las aventuras imperiales y las intervenciones militares falsamente amparadas en fines de protección humana. Mirará la guerra como un mal incorregible, pero susceptible de progresiva humanización 

Referencias

- Allen, T., & Styan, D. (2000). A Right to Interfere? Bernard Kouchner and the new humanitarianism. *Journal of International Development*, 12(6), 825-842. [https://doi.org/10.1002/1099-1328\(200008\)12:6<825::AID-JID711>3.0.CO;2-I](https://doi.org/10.1002/1099-1328(200008)12:6<825::AID-JID711>3.0.CO;2-I)
- Barnett, M. (2011). *Empire of Humanity: A History of Humanitarianism*. Cornell University Press.
- Barnett, M. (2018). Humanitarianism and Human Rights. En C. Brown & R. Eckersley (Eds.), *The Oxford Handbook of International Political Theory* (pp. 289-303). Oxford University Press.

- Barnett, M. (Ed.). (2020). *Humanitarianism and Human Rights: A World of Differences?* Cambridge University Press.
- Barnett, M., & Weiss, T. G. (2013). *Humanitarianism Contested: Where Angels Fear to Tread*. Routledge.
- Benavides, L. (2009). El régimen internacional del nuevo humanitarismo. *Relaciones Internacionales*, (12), 107-124. <https://bit.ly/3JBTrxz>
- Brauman, R. (2019). *Humanitarian Wars? Lies and Brainwashing*. Hurst & Company.
- Bricmont, J. (2005). *Imperialismo humanitario: El uso de los Derechos Humanos para vender la guerra* (A. J. Ponziano Bertoucini, Trad.). El Viejo Topo.
- Chandler, D. (2002). *From Kosovo to Kabul: Human Rights and International Intervention*. Pluto Press.
- Chomsky, N. (2002). *El nuevo humanismo militar: Las lecciones de Kosovo* (B. Ruiz de la Concha, Trad.). Siglo XXI.
- Correa da Silva, W. (2020). El humanitarismo en tiempos de emergencias complejas. *Araucaria*, 22(44), 125-154. <https://bit.ly/3xtEaMz>
- DiPrizio, R. C. (2002). *Armed Humanitarians: US Interventions from Northern Iraq to Kosovo*. The John Hopkins University Press.
- Douzinas, C. (2007). *Human Rights and Empire: The Political Philosophy of Cosmopolitanism*. Routledge Cavendish.
- Doyle, M. (2001). The New Interventionism. En T. Pogge (Ed.), *Global Justice* (pp. 219-241). Blackwell.
- Duffield, M. (2004). *Las nuevas guerras en el mundo global* (M. Moro Loco, Trad.). Catarata.
- Duffield, M. (2005). Getting savages to fight barbarians: Development, security and the colonial present: Analysis. *Conflict, Security & Development*, 5(2), 141-159. <https://doi.org/10.1080/14678800500170068>
- Duffield, M. (2006). Continuar matando: Gobernación mundial, humanitarismo y terror. *Relaciones Internacionales*, (3), 1-28. <https://bit.ly/3vcb8hK>

- Duffield, M. (2019). *Post-Humanitarianism: Governing Precarity in the Digital World*. Polity Press.
- Duffield, M. (2020). Seguridad Humana: vincular desarrollo y seguridad en una era de terror. *Relaciones Internacionales*, (43), 11-32. <https://bit.ly/3vcbbtW>
- Fassin, D. (2012). *Humanitarian Reason: A Moral History of the Present*. University of California Press.
- Fassin, D., & Pandolfi, M. (Eds.). (2010). *Contemporary States of Emergency: The Politics of Military and Humanitarian Interventions*. Zone Books.
- Ferris, E. G. (2011). *The Politics of Protection: The Limits of Humanitarian Action*. Brookings Institution Press.
- Filkins, D. (2019, septiembre 16). The Moral Logic of Humanitarian Intervention. *The New Yorker*. <https://bit.ly/3jEZ2sc>
- Foley, C. (2008). *The Thin Blue Line: How Humanitarianism Went to War*. Verso.
- Fox, F. (2001). New Humanitarianism: Does It Provide a Moral Banner for the 21st Century? *Disasters*, 25(4), 275-289. <https://doi.org/10.1111/1467-7717.00178>
- Gray, J. (2008). *Misa negra: La religión apocalíptica y la muerte de la utopía* (A. Santos Mosquera, Trad.). Paidós.
- Hodge, N. (2011). *Armed Humanitarians: The Rise of the Nation Builders*. Bloomsbury.
- Ignatieff, M. (1999). *El honor del guerrero: Guerra étnica y conciencia moderna* (P. Linares, Trad.). Taurus.
- Ignatieff, M. (2003). *El nuevo imperio americano: La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán* (F. Beltrán Adell, Trad.). Paidós.
- Kaldor, M. (2010). *El poder y la fuerza: La seguridad de la población civil en un mundo global* (A. E. Álvarez y A. Maira Benítez, Trads.). Tusquets.
- Kennedy, D. (2007). *El lado oscuro de la virtud: Reevaluando el humanitarismo internacional* (F. J. Contreras Peláez, Trad.). Almuzara.
- Magone, C., Neuman, M., & Weissman, F. (Eds.). (2012). *Humanitarian negotiations revealed: The MSF experience*. Hurst & Company. [Trad. Cast.: *¿A cualquier precio? Negociaciones humanitarias al descubierto: La experiencia de Médicos Sin Fronteras*. Icaria].

- Moyn, S. (2020). Human Rights and Humanitarianization. En M. Barnett (Ed.), *Humanitarianism and Human Rights: A World of Differences?* (pp. 33-48). Cambridge University Press.
- Moyn, S. (2021). *Humane: How the United States Abandoned Peace and Reinvented War*. Farrar - Straus & Giroux.
- Newman, M. (2009). *Humanitarian Intervention: Confronting the Contradictions*. Columbia University Press.
- Orford, A. (2010). The Passions of Protection: Sovereign Authority and Humanitarian War. En D. Fassin & M. Pandolfi (Eds.), *Contemporary States of Emergency: The Politics of Military and Humanitarian Interventions* (pp. 230-245). Zone Books.
- Orozco Abad, I. (2005). Hacedores de paz y defensores de derechos humanos (una disputa de familia). En *Sobre los límites de la conciencia humanitaria: Dilemas de la paz y la justicia en América Latina* (pp. 318-361). Temis - Universidad de los Andes.
- Power, S. (2005). *Problema infernal: Estados Unidos en la era del genocidio* (A. Lean, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Power, S. (2012). *En pos de la flama: La lucha de un hombre por salvar el mundo* (E. J. Barreiro, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Raich, J. (2007). El impacto de la actuación militar en el ámbito humanitario. En *Humanitarismo militar, militarismo humanitario* (pp. 70-83). Centre d'Estudis per a la pau J. M. Delàs Justícia i Pau.
- Ramsbotham, O., & Woodhouse, T. (1996). *Humanitarian Intervention in Contemporary Conflict: A Reconceptualization*. Polity Press.
- Rengger, N. J. (2017). *The Anti-Pelagian Imagination in Political Theory and International Relations: Dealing in Darkness*. Routledge.
- Rieff, D. (2003). *Una cama por una noche: El humanitarismo en crisis* (J. Cuéllar y A. Diéguez, Trads.). Taurus.
- Rieff, D. (2007). *A punta de pistola: Sueños democráticos e intervenciones armadas* (R. Martínez, Trad.). Debate.
- Rieff, D. (2016). *El oprobio del hambre: Alimentos, justicia y dinero en el siglo XXI* (A. Major y L. Aznar, Trads.). Taurus.

- Rieff, D. (2019). *Una cama por una noche: El humanitarismo en crisis (nueva edición)* (J. Rabasseda Gascon, T. de Lozoya y J. Cuéllar Menezo, Trads.). Debate.
- Ruiz-Giménez Arrieta, I. (2005). *La historia de la intervención humanitaria: El imperialismo altruista*. Catarata.
- Ruiz-Giménez Arrieta, I. (2017). Una mirada crítica al “humanitarismo” desde los estudios pospositivistas. *CIDOB*, (117), 173-196. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.173>
- Slim, H. (2015). *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*. Oxford University Press.
- Tirman, J. (2004). El nuevo humanitarismo o cómo la intervención militar se ha convertido en norma. *Papeles de Cuestiones Internacionales*, (85), 11-23. <https://bit.ly/36cRLN8>
- Walker, P., & Maxwell, D. (2014). *Shaping the Humanitarian World*. Routledge.
- Walzer, M. (2004). *Reflexiones sobre la guerra* (C. Castells, Trad.). Paidós.
- Walzer, M. (2011). Sobre el humanitarismo: ¿ayudar a los demás es caridad, deber o ambos? *Foreign Affairs Latinoamérica*, 11(4), 72-82. <https://bit.ly/3JICBgj>
- Weissman, F. (Ed.) (2004). *A la sombra de las guerras justas: El orden internacional y la acción humanitaria* (P. Petit, Trad.). Icaria.
- Weissman, F. (2010). “Not In Our Name”: Why Médecins Sans Frontières Does Not Support the “Responsibility to Protect”. *Criminal Justice Ethics*, 29(2), 194-207. <https://doi.org/10.1080/0731129X.2010.504426>
- Weissman, F. (2012). Silence heals... from the cold war to the war on terror, MSF speaks out: A brief history. En C. Magone, M. Neuman & F. Weissman (Eds.), *Humanitarian Negotiations Revealed: The MSF Experience* (pp. 177-198). Columbia University Press.
- Wilkinson, I. (2012). Cosmopolitanism and Humanitarianism. En G. Delanty (Ed.), *Routledge Handbook of Cosmopolitanism Studies* (pp. 400-413). Taylor & Francis.
- Zolo, D. (2011). *Terrorismo humanitario: De la guerra del Golfo a la carnicería de Gaza* (J. Vivanco Gefaell, Trad.). Bellaterra.